Cartilla educativa para la integración de un sistema de gestión Global G.A.P y NTC-ISO 14001 para el sector porcicola

Etapa: gestación y lactancia.

Cartilla educativa para la integración de un sistema de gestión Global G.A.P y NTC—ISO 14001 para el sector porcicola.

Etapa: gestación y lactancia

Director
Luz Angélica Rodríguez.

Autores
Beatriz Adriana Pacheco Corredor.
Lida Johanna Moreno Piernagorda.

Ilustración y diseño
Andrés Fonseca.

© Únicamente se puede usar el contenido de las publicaciones para propósitos de información. No se debe copiar, enviar, recortar, transmitir o redistribuir este material para propósitos comerciales sin la autorización de la Escuela Colombiana de Ingeniería. Cuando se use el material de la Escuela se debe incluir la siguiente nota "Derechos reservados a Escuela Colombiana de Ingeniería" en cualquier copia en un lugar visible. Y el material no se debe notificar sin el permiso de la Escuela.

Publicado en 2014 por la Escuela Colombiana de Ingeniería "Julio Garavito". Avenida 13 No 205-59 Bogotá. Colombia
TEL: +57 – 1 668 36 00, e-mail: espeqhse@escuelaing.edu.co

INTRODUCCIÓN

El sector de la porcicultura en Colombia hoy enfrenta muchos retos, pues con la firma de los tratados de libre comercio - TLC, se ha generado aumento de importaciones de diferentes productos a nuestro país. Esto ha obligado a que los sistemas productivos de los porcicultores sean más eficientes y se certifiquen o cumplan con mayor rigor algunos sistemas, como son NTC-ISO 14001, GLOBAL GAP y demás por exigencias del mercado. Esto con el fin no solo de vender en el interior del país, sino también con miras a exportar, productos como: genética, pie de cría, madres o subproductos de cerdo.

Debido a la competitividad mundial y la apertura de nuevos mercados y tratados se han vuelto mucho más exigente los requerimientos para el campo, así que el sector pecuario se ve obligado aplicar nuevos programas que aporten una solución a la posibilidad de ingresar a nuevos mercados.

Es por esta razón que los sistemas de gestión y otros requisitos deben comenzar a aplicarse con el fin de que las empresas pecuarias puedan tomar decisiones de forma rápida que ayuden al mejoramiento de la empresa en lo productivo y lo económico dando valor agregado a través de estos.

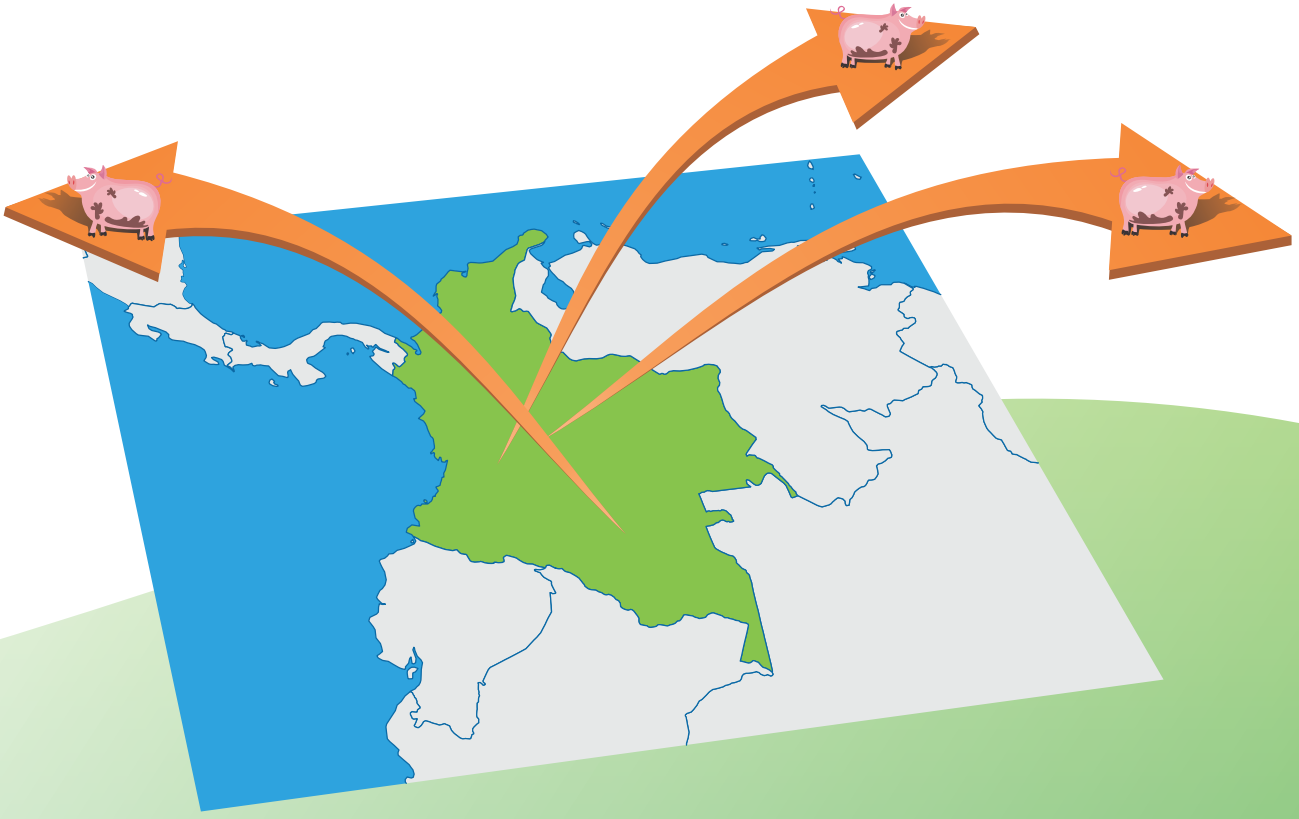

OBJETIVO

Enseñar de una manera gráfica y sencilla a los productores, profesionales y operarios vinculados al sector y en especial a la producción primaria sobre los requisitos para la integración de un ***Sistema de Gestión Global G.A.P y NTC-ISO 14001*** para el sector en la etapa de ***gestación y lactancia.***

¿Qué es un sistema de gestión integral?

Un sistema de gestión ayuda a lograr metas y objetivos de una organización mediante una serie de estrategias que incluyen la optimización de procesos, pensamiento disciplinado y un conjunto de etapas unidas que trabajan ordenadamente una idea hasta lograr mejorar y su continuidad

¿Qué es NTC-ISO 14001?

Es una norma que especifica los requisitos necesarios para un sistema de gestión ambiental permitiéndole a una organización desarrollar e implementar una política y unos objetivos que tengan en cuenta los requisitos legales y la información sobre los aspectos significativos

¿Qué es Global G.A.P?

Es una norma cuyo objetivo es recordar estándares y procedimientos para el desarrollo de buenas prácticas agrícolas con el fin de ofrecer tranquilidad a los consumidores, principalmente en temas de seguridad de los alimentos

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
4.1 Requisitos generales	11 Uso del logotipo

Si decidimos implementar un sistema de gestión es importante para nuestra granja, establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente nuestro sistema bajo el cumplimiento de los requisitos internacionales y determinar la forma y el método más claro con el cual cumpliremos los requisitos de dichas normas, a su vez se debe asegurar el uso de marca registrada o logotipo global gap excepto en el producto final ya que se prohíbe su uso allí.

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
4.2 Política ambiental	1 Historial y manejo de la explotación

Qué es una política ambiental?

Una política ambiental es como hacemos las cosas día a día para poder sacar adelante nuestra empresa y poder distinguirnos de las demás.

Es importante trazarnos objetivos con el fin de saber a dónde y cómo queremos llegar para esto es necesario:

- La alta dirección debe establecer una política ambiental.
- La política establecida debe ser apropiada a las actividades que se ejecutan en la explotación.
- Debe incluir el compromiso de mejora continua y prevención de la contaminación.
- Debe incluir los compromisos legales y otros que la granja posea con la parte ambiental.

Una vez se tenga la política esta se debe documentar, implementar, mantener, comunicar a todo el personal y debe estar a disposición del publico

Por parte de Global G.A.P es importante conocer las características propias de la producción con el fin de asegurar una correcta planificación en las futuras practicas.

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
4.3.1 Aspectos ambientales	3 Seguridad, salud y bienestar del trabajador. 3.1 Salud y seguridad. 3.2 Higiene. 5 Gestión de residuos y agentes contaminantes, reciclaje y reutilización.

Las prácticas para minimizar los residuos deben incluir la revisión de las prácticas actuales, evitar que se generen residuos, reducción, reutilización y el reciclaje de los residuos.

- Debemos identificar y enlistar los aspecto ambientales (desechos como papel cartón plástico, y posibles fuentes de contaminación como los excesos de fertilizantes y medicamentos) que tenemos en nuestras explotación en cada uno de los ciclos productivos así mismo debemos tener un control sobre cada aspecto, así aseguramos que contribuimos con la mejora.

- Debemos actualizar los aspectos cada vez que abrimos, cerramos o introducimos procesos que intervienen en nuestra explotación.

- Debemos tener un plan integral actualizado y documentado que tenga como objetivo la reducción de desperdicios y contaminación en suelo, aire y agua.

- En caso de los residuos orgánicos debemos tener procedimientos de compostajes y utilización adecuada del mismo.

Las personas son la clave para una gestión eficiente y segura de la explotación, todo personal trabajadores, contratistas y los propios productores, llevan a la calidad del producto y la protección del medio ambiente pero para garantizar estos puntos y la satisfacción del personal involucrado debemos:

Salud y seguridad

- Identificar y enlistar los riesgos que deben ser acordes a las condiciones de la explotación a su vez deben actualizarse cada vez que ocurran cambios en infraestructuras, practicas, maquinaria insumos etc.
  Debemos evaluar nuestros riesgos y así mismo tener procedimientos en caso de accidente y/o emergencias, planes de contingencia, es importante que estos se revisen anualmente y se actualicen cuando hayan cambios en la evaluación de los riesgos.

- El propio productor debe impartir la formación en salud y seguridad, debe asegurar las competencias de los trabajadores, sus responsabilidades y tareas a su vez debe haber registros de ello.

Higiene

- Las recomendaciones de higiene deben ser públicas y estar disponibles en lugares visibles.

  Lavado de manos obligatorio.

  Uso de guantes en los partos y palpaciones o bajo el uso de cualquier sustancia biológica o toxica.

Cubrir las heridas o cortes.

Limitar el fumar, comer, beber, o ciertas áreas restringidas.

Notifica cualquier infección o signos de enfermedad (en este caso se restringe el contacto directo con los animales o superficies)

Anualmente todo el personal de la granja incluyendo productores deben ser partícipes de la formación y debe quedar evidencia de participación a su vez demos evaluar como demuestran competencia nuestro personal frente a temas de higiene.

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
	3 Bienestar del trabajador. 6 Medio ambiente y conservación. 6.1 Impacto de la producción agropecuaria en el medio ambiente y en la biodiversidad. 6.2 Zonas improductivas. 6.3 Eficiencia energética. 9 Defensa de los alimentos (No aplicable a flores y ornamentales). 10 Estado GLOBALG.A.P

Bienestar del trabajador.

- Debemos tener claridad sobre la documentación y la legislación vigente sobre el bienestar, seguridad y salud de todos nuestros trabajadores.

- Debemos hacer charlas al menos una vez al año y tener registros de nuestros empleados en donde participan y se despejan dudas sobre los temas de bienestar, seguridad y salud.

- Debemos adecuar al menos una zona social en donde cada trabajador puede tener accesos a agua potable, lavado de manos, a guardar sus alimento y comer en horas de descanso.

- En caso que los trabajadores vivan dentro de la producción se debe proveer de ventanas, puertas y techos sólidos, además deben contar con los servicios básicos agua, luz electricidad, servicios sanitarios y área de saneamiento (pozo séptico).

Medio ambiente y conservación.

Existe un vínculo entre la producción agropecuaria y el medio ambiente, el mantener los recursos, hacer reforestaciones y el de siempre devolver algo de lo que sustraemos es de suma importancia para conservar los recursos que poseemos en nuestras granjas.

- Debemos tener un plan documentado con prioridades en la zonas improductivas (humedales, franjas de suelos empobrecidos, bosques) que tenga como objetivo mejorar el habitad y mantener la biodiversidad del lugar donde se ubica la explotación dicho plan debe contemplar el manejo integrado de plagas, el uso de los abonos o fertilizantes naturales o químicos, el impacto a las fuentes de agua y a la sociedad aledaña.

Eficiencia energética.

Bebemos tener registros de dónde y cómo se gasta la energía en nuestras granjas y que recursos utilizamos energía eléctrica, biodigestores, gas propano.

Defensa de los alimentos.

Se deben identificar y evaluar las amenazas potenciales a la seguridad de los alimentos en nuestras explotaciones en cada ciclo, enfermedades zoonoticas, vacunaciones fallidas, cirugías, insumos corto punzantes, agujas perdidas etc.

Al hacer esto aseguramos que el producto proviene de fuentes seguras y verificadas
Debe existir procedimiento de acciones correctivas en caso de algún error que altere la seguridad del futuro alimento .

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
4.3.2 Requisitos legales y otros requisitos	

Debemos establecer, implementar y mantener en nuestras granjas uno o varios procedimientos para:

- Identificar y entender como aplicar los requisitos legales y compromisos adquiridos con respecto a los aspectos ambientales relacionados a la producción.

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
4.3.3 Objetivos, metas y programas	

Debemos establecer, implementar y mantener objetivos y metas ambientales además de esto debemos documentarlos en los niveles y funciones pertinentes dentro de la explotación.

- Los objetivos y metas deben ser medibles cuando sea factible y deben ser coherentes con la política ambiental.
- Deben estar orientados a los compromisos de prevención de la contaminación, el cumplimiento con los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba, y con la mejora continua.
- Debe considerar sus opciones tecnológicas y sus requisitos financieros, operacionales y comerciales, así como las opiniones de las partes interesadas.
- La asignación de responsabilidades para alcanzar los objetivos y metas para lograr los objetivos y metas en las funciones y niveles que corresponda contemplando la forma para lograrlos y los tiempos.

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
4.4.1 Recursos, funciones, responsabilidad y autoridad	3.5 Ropa y equipo de protección personal

Los productores deben asegurarse de la disponibilidad de recursos esenciales para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión ambiental. Estos, incluyen los recursos humanos y habilidades especializadas, infraestructura de la organización, y los recursos financieros y tecnológicos, adicional a esto es importante brindar recursos de dotaciones completas, en cantidades acordes y limpias al personal operativo con el fin de brindar un desarrollo seguro de las labores, adicional a esto se tiene un plan de limpieza acorde al grado de contaminación al que fue expuesto el trabajador (botas de caucho, punta de acero, guantes, mangas, tapa oídos, mascarillas, monogafas y petos.

Las funciones, las responsabilidades y la autoridad se deben definir, documentar y comunicar para facilitar una gestión ambiental eficaz.

Debe tener definidas sus funciones, responsabilidades y autoridad para:

- asegurarse de que el sistema de gestión ambiental se establece, implementa y mantiene de acuerdo con los requisitos de esta las normas a integrar.
- informar sobre el desempeño del sistema de gestión ambiental para su revisión y su mejora.

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
4.4.2 competencia formación y toma de conciencia	3.3 Formación 3.6 Bienestar del trabajador 4 Subcontratistas

Se debe asegurar de que cualquier persona que realice tareas que potencialmente pueda causar uno o varios impactos ambientales significativos identificados, sea competente tomando como base una educación, formación o experiencia adecuadas, y debe mantener los registros donde se identifique el personal.

Se debe identificar las necesidades de formación relacionadas con los aspectos ambientales y el sistema de gestión ambiental. Se deben mantener los registros de las actividades de formación incluyendo los temas tratados, el nombre del instructor, la fecha y los participantes allí mismo se debe identificar el cargo del personal.

Se debe contemplar a todo el personal que trabaje temporal o indefinidamente en la granja con el fin de que haya toma de conciencia, conozcan los aspectos ambientales significativos de la granja, responsabilidades y funciones y las consecuencias en caso de no hacer las cosas bajo las normas establecidas.

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
4.4.3 Comunicación	

En relación con sus aspectos ambientales y su sistema de gestión ambiental, la organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para:

- la comunicación interna entre los diversos niveles y funciones de la organización.
- recibir, documentar y responder a las comunicaciones pertinentes de las partes interesadas externas.

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
4.4.4 Documentación	
4.4.5 Control de documentos	

¿Qué debemos documentar en nuestros sistemas?

- la política, objetivos y metas ambientales.
- la descripción del alcance del sistema de gestión ambiental;
- la descripción de los elementos principales del sistema de gestión ambiental y su
- interacción, así como la referencia a los documentos relacionados
- los documentos, incluyendo los registros requeridos en esta Norma Internacional;
- los documentos, incluyendo los registros determinados por la organización como
- necesarios para asegurar la eficacia de la planificación, operación y control de
- procesos relacionados con sus aspectos ambientales significativos.

¿Cómo debemos controlar los documentos?

Se debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para:

- aprobar los documentos con relación a su adecuación antes de su emisión
- revisar y actualizar los documentos cuando sea necesario, y aprobarlos nuevamente.
- asegurarse de que se identifican los cambios y el estado de revisión actual de los documentos.
- asegurarse de que las versiones pertinentes de los documentos aplicables están disponibles en los puntos de uso.
- asegurarse de que los documentos permanecen legibles y fácilmente identificables.
- asegurarse de que se identifican los documentos de origen externo que la organización ha determinado que son necesarios para la planificación y operación del sistema de gestión ambiental y se controla su distribución.
- prevenir el uso no intencionado de documentos obsoletos, y aplicarles una identificación adecuada en el caso de que se mantengan por cualquier razón.

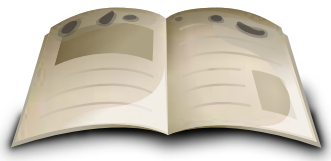

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
4.4.6 Control operacional	1.2 Manejo de la explotación agropecuaria 4 Subcontratistas 5 Gestión de residuos y agentes contaminantes, reciclaje y reutilización

Se debe identificar y planificar aquellas operaciones que están asociadas con los aspectos ambientales significativos identificados (actividades, ciclos productivos, cultivos, maquinaria etc) de acuerdo con su política ambiental, objetivos y metas, con el objeto de asegurarse de que se efectúan bajo las condiciones especificadas, mediante:

- el establecimiento, implementación y mantenimiento de uno o varios procedimientos documentados para controlar situaciones en las que su ausencia podría llevar a desviaciones de la política, los objetivos y metas ambientales.

- el establecimiento de criterios operacionales en los procedimientos.

- el establecimiento, implementación y mantenimiento de procedimientos relacionados con aspectos ambientales significativos identificados de los bienes y servicios utilizados por la organización, y la comunicación de los procedimientos y requisitos aplicables a los proveedores, incluyendo contratistas.

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
4.4.7 Preparación y respuesta ante emergencias	3.5 Riesgos y primeros auxilios

Se debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para identificar situaciones potenciales de emergencia y accidentes potenciales que pueden tener impactos en el medio ambiente y en la salud y seguridad del personal y cómo responder ante ellos.

Los procedimientos deben ser públicos y darse a conocer a todo el personal, así mismo deben haber listas de información de cada persona (nombre, teléfono, contacto, ubicación), se debe tener lista de centros de salud con sus respectivos números telefónicos actualizados, bomberos, ambulancias, proveedores de electricidad, luz, gas y agua.

Debe haber señalización y carteles legibles sobre los riesgos potenciales, señalización de evacuación, advertencia, mapas teléfonos cercanos interruptores de emergencia, botiquines, camillas y disponibilidad de accesos a todas las áreas de la explotación.

Debe haber formación en brigadistas

Se debe revisar periódicamente, y hacer simulaciones y modificar cuando sean necesarios sus procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias, en particular después de que ocurran accidentes o situaciones de emergencia.

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
4.5.1 Seguimiento y medición 4.5.2 Evaluación del cumplimiento legal	

Se debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para hacer el seguimiento y medir de forma regular las características fundamentales de sus operaciones.

Los procedimientos deben incluir la documentación de la información para hacer el seguimiento del desempeño, de los controles operacionales aplicables y de la conformidad con los objetivos y metas ambientales de la organización.

La organización debe asegurarse de que los equipos de seguimiento y medición se utilicen y mantengan calibrados o verificados, y se deben conservar los registros asociados.

¿Cómo Evaluó mi cumplimiento legal?

Se debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para evaluar periódicamente el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y el de otros requisitos que suscriba.

La organización debe mantener los registros de los resultados de las evaluaciones periódicas.

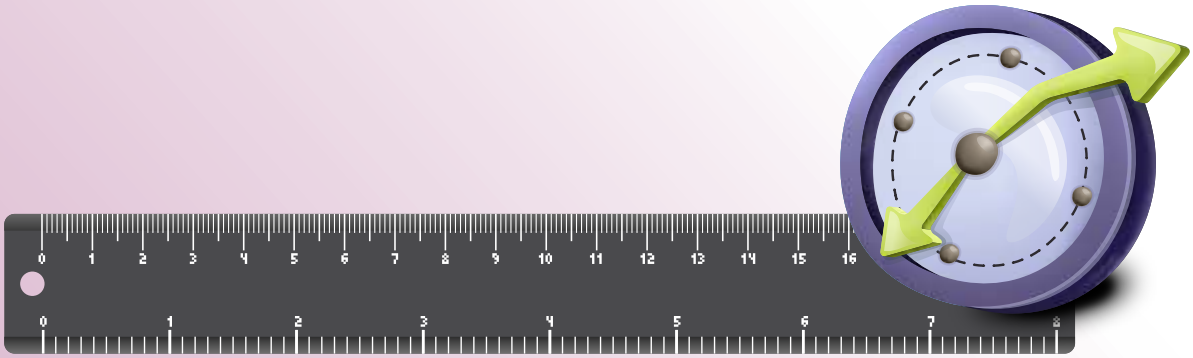

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
4.5.3 No conformidad acción correctiva y acción preventiva	8 Procedimientos de retirada de productos del mercado. 7 Reclamaciones.

Se debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para tratar las no Conformidades reales y potenciales y tomar acciones correctivas y acciones preventivas.

Los procedimientos deben definir requisitos para:

- la identificación y corrección de las no conformidades y tomando las acciones para mitigar sus impactos ambientales y la retirada de productos del mercado (carne en canal, pie de cría).
- la investigación de las no conformidades, determinando sus causas y tomando las acciones con el fin de prevenir que vuelvan a ocurrir, adicional deben incluir las causas pertinentes de retirada o devolución de un animal o material genético.
- la evaluación de la necesidad de acciones para prevenir las no conformidades y la implementación de las acciones apropiadas definidas para prevenir su ocurrencia.
- el registro de los resultados de las acciones preventivas y acciones correctivas tomadas.
- la revisión de la eficacia de las acciones preventivas y acciones correctivas tomadas.

Las acciones tomadas deben ser las apropiadas en relación a la magnitud de los problemas e impactos ambientales encontrados.

Por último se debe asegurar que los cambios se incorporen a los procedimientos con el fin de mejora

Para las reclamaciones se debe tener un procedimiento documentado que facilite el registro y seguimiento de todas las reclamaciones recibidas y sus respectivas acciones.

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
4.5.4 Control de los registros 4.5.5 Auditoria interna 4.6 Revisión por la dirección	2 Mantenimiento de registros y auto-evaluación / inspección interna

La granja debe establecer y mantener los registros necesarios para demostrar la conformidad con los requisitos del sistema de gestión y para demostrar los resultados logrados. Se deben establecer, implementar y mantener procedimientos para la identificación, almacenamiento, protección, recuperación, tiempo de retención y disposición de los registros. Para Global Gap se deben mantener registros actualizados por un periodo mínimo de dos años.

La granja debe asegurarse de que las auditorías internas del sistema de gestión se realicen a intervalos planificados para determinar si el sistema de gestión con las disposiciones planificadas y si se ha implementado adecuadamente y se mantiene y para proporcionar información a la dirección sobre el resultado de las mismas. Para esto se debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos de auditoria.

La alta dirección debe revisar el sistema de gestión de la organización, a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continuas.

Estas revisiones deben incluir la evaluación de oportunidades de mejora y la necesidad de efectuar cambios en el sistema de gestión. Se deben conservar los registros de las revisiones por la dirección.

NTC - ISO 14001	GLOBAL G.A.P.
	12 Trazabilidad y segregación

Consiste en poder decir de cualquier producto o animal, que vacunas o medicamentos fueron aplicados, en qué etapa y proporciones, a quien se compró cada una de esas materias primas con las que el animal cuenta y finalmente el detalle de los clientes a los que has enviado cada producto que haya pasado por otra granja.

Esta se divide en tres:

- Trazabilidad hacia atrás: corresponde con saber el origen de cada animal o insumo.
- Trazabilidad de proceso: consiste en saber la composición detallada de cada animal.
- Trazabilidad hacia adelante: que se basa en saber a qué clientes has enviado cada producto o animal que has vendido desde tu granja.

Se debe tener cuidado con el control de productos certificados y no certificados pues la trazabilidad se puede opacar por errores de manipulación en la información así que se debe asegurar que:

- La información de todo producto es veraz.
- El sistema de trazabilidad es confiable.
- De debe tener en cuenta la nomenclatura para cada producto si es certificado o no cuando ambos se llevan por trazabilidad.

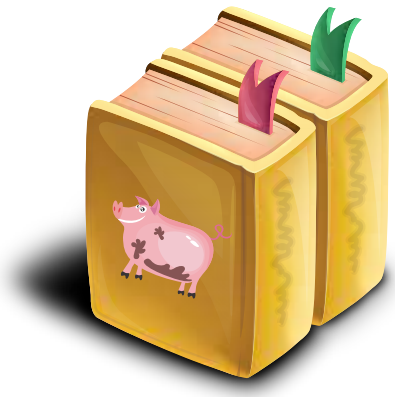

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA
"JULIO GARAVITO"
2014